

constituida por 27 socios con un capital social de 540.000 pesetas, y su Presidente es don Leonardo Rodríguez Baca.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.970, denominada «Biar», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Padre Salvador, 1, Cañada (Alicante), y cuyo objeto social es la transformación y explotación de tierras. Figura constituida por tres socios con un capital social de 20.100.000 pesetas, y su Presidente es don Ismael Navarro Garcés.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.971, denominada «Merinex», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de España, 8, Almoharín (Cáceres), y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de la tierra y la ganadería, producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales; realización de obras en el medio rural; captación de aguas y la prestación de servicios comunes que sirvan a aquella finalidad. Figura constituida por tres socios con un capital social de 2.400.000 pesetas, y su Presidente es don Juan A. Cáceres Merino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.972, denominada «La Solana de Torrella», de responsabilidad limitada, domiciliada en Llutxent, 6, 1.º, Quatretonda (Valencia), y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de tierras, captación y distribución de aguas para riego. Figura constituida por seis socios con un capital social de 14.340.000 pesetas, y su Presidente es don Andrés Margarit González.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.973, denominada «Rumbi», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), y cuyo objeto social es la explotación en común de tierras y ganados. Figura constituida por tres socios con un capital social de 1.800.000 pesetas, y su Presidente es don Pedro Rubio Miélagó.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.974, denominada «Alenda», de responsabilidad limitada, domiciliada en Quijote, 8, Novelda (Alicante), y cuyo objeto social es la explotación en común de tierras y la comercialización de sus producciones agrícolas. Figura constituida por cinco socios con un capital social de 125.000 pesetas, y su Presidente es don Antonio Berasaluce Díez.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.975, denominada «Blanch-Palomo», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Vicente, 38, Almanzora (Castellón de la Plana), y cuyo objeto social es la adquisición y explotación de tierras en común. Figura constituida por tres socios con un capital social de 150.000 pesetas, y su Presidente es don Vicente Blanch Bernat.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.976, denominada «Los Recortados», de responsabilidad limitada, domiciliada en Barriónuevo, 32, 1.º, puerta 8, Iniesta (Cuenca), y cuyo objeto social es la explotación y cultivo del champiñón. Figura constituida por cuatro socios con un capital social de 400.000 pesetas, y su Presidente es don Juan Antonio Pérez Hernández.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.977, denominada «Agra», de responsabilidad limitada, domiciliada en Calasparra (Murcia), y cuyo objeto social es la compra y venta en común de los productos de la explotación de sus asociados o necesarios para la misma; la comercialización, acondicionamiento y envasado de sus productos; promover y mejorar el perfeccionamiento del cultivo de frutales y demás cultivos. Figura constituida por 21 socios con un capital social de 346.500 pesetas, y su Presidente es don Francisco Javier Pérez Mayo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.978, denominada «Toledo Rioja Hortofrutícola» (TORICO), de responsabilidad limitada, domiciliada en Sillería, 10, Toledo, y cuyo objeto social es la explotación conjunta de fincas rústicas con cultivos hortofrutícolas, la normalización, tipificación en fresco y transformados de las producciones que en ellos se obtengan. Figura constituida por cuatro socios con un capital social de 1.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Sixto Mendizábal Largas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.979, denominada «Gonsa», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca Mirasierra, carretera nacional VI, kilómetro 82, Villacastín (Segovia), y cuyo objeto social es la producción ganadera. Figura constituida por tres socios con un capital social de 3.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Raúl González San Frutos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.980, denominada «Bergidum», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carucedo (León), y cuyo objeto social es la producción agrícola. Figura constituida por cuatro socios con un capital social de 4.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Ramón Bello Bello.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.981, denominada «Pizarrillas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Valverde de Mérida (Badajoz), y cuyo objeto social es la explotación de una finca sembrada de algodón. Figura constituida por tres socios con un capital social de 300.000 pesetas, y su Presidente es don Pedro Hernández Cortés.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

28984 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1988, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de las que se citan, con expresión de su número de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidades frente a terceros y otros extremos (Sociedad Agraria de Transformación número 7.982, «Hermanos Esquivel Castillo» y otras).

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación:

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.982, denominada «Hermanos Esquivel Castillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Méndez Núñez, 14, Azuaga (Badajoz), y cuyo objeto social es la explotación intensiva de cerdo ibérico. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 990.000 pesetas, y su Presidente es don Juan Luis Esquivel Castillo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.983, denominada «Ovigal», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Virgen de Guadalupe, 1, quinto, izquierda, Cáceres, y cuyo objeto social es la explotación y comercialización de ganado ovino. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 600.000 pesetas, y su Presidente es don Matías Cáceres Bonilla.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.984, denominada «Elevación El Cumplido», de responsabilidad limitada, domiciliada en Enrique Mederos, 32, Los Llanos de Aridane (La Palma) (Tenerife), cuyo objeto social es la construcción de un estanque, canalización para redes de suministro de agua, reparto de los caudales entre los asociados administración y mantenimiento de las instalaciones y utilización de ellas por otros terceros. Figura constituida por siete socios, con un capital social de 440.000 pesetas, y su Presidente es don Sinfonso Rodríguez Barreto.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.985, denominada «Nacimientos de Agra», de responsabilidad limitada, domiciliada en Casa del Pedáneo, Hellín (Albacete), y cuyo objeto social es la administración, explotación, conservación y mejoras de las fuentes, redes de riego. Figura constituida por 35 socios, con un capital social de 30.300 pesetas, y su Presidente es don Ignacio López Soler.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.986, denominada «Ferrerros Navarro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Para cuellos de la Vega (Cuenca), y cuyo objeto social es la cría de pollos, la reproducción, cría y comercialización de conejos. Figura constituida por tres socios, con un capital de 1.200.000 pesetas, y su Presidente es don Rafael Ferreros Navarro.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.987, denominada «Hermanos Sancho», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cam Farinós, 22, Valencia, y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de tierras. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 1.800.000 pesetas, y su Presidente es don Tomás Sancho Peris.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.988, denominada «La Cascajera de Fuendejalón», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Tabuena, 7, Fuendejalón (Zaragoza), y cuyo objeto social es el estudio, instalación de sistemas de riego y aprovechamiento de los mismos en la zona de La Cascajera de Fuendejalón (Zaragoza) para dar riego a las tierras de los socios. Figura constituida por 30 socios con un capital social de 136.700 pesetas, y su Presidente es don José María Rodríguez Galvete.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.989, denominada «El Magallón», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mayor, 2 Abejuela (Teruel), y cuyo objeto social es la explotación en común de ganado cabrío y lanar de forma extensiva. Figura constituida por cuatro socios, con un capital social de 400.000 pesetas, y su Presidente es don Arsenio Sebastián Talamante.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.990, denominada «Visones del Alagón», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Sartalejos», Galisteo y Valdeobispo (Cáceres), y cuyo objeto social es la cría de visones y otros animales utilizados para peletería, la comercialización de sus pieles, la fabricación de piensos para su alimentación y demás actividades que fueran consecuencia con el fin primordial. Figura constituida por cinco socios, con un capital social de 10.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Agustín Villar de Ybarra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.991, denominada «Morevi», de responsabilidad limitada, domiciliada en paseo Colón, 16 Polinya de Xuquer (Valencia), y cuyo objeto social es la producción en común de plantas ornamentales, forestales y frutales. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 1.500.000 pesetas, y su Presidente es don Agustín Moreno Villaiba.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.992, denominada «Fevemara», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Salamanca, sin número, Zamora, y cuyo objeto social es la explotación de cultivos cubiertos, transformación y comercialización. Figura const

uida por tres socios, con un capital social de 600.000 pesetas, y su Presidenta es doña Aurora Martín Hernando.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.993, denominada «Luapeb», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pérez Galdós, 33, Malagón (Ciudad Real), y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de ganado y transformación y comercialización de los productos. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 1.800.000 pesetas, y su Presidente es don Apolonio Mata Colmenar.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.994, denominada «Cuniba», de responsabilidad limitada, domiciliada en camino Mas de Camarena, sin número, Godella (Valencia), y cuyo objeto social es la explotación cunicula para carne. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 2.400.000 pesetas, y su Presidente es don Salvador Ibarra Puchades.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28985 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.620/1988, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Valencia.

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1.620/1988, interpuesto por don Enrique José Domingo Roig en nombre y representación de don Francisco López Merino contra Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 2 de noviembre de 1988, sobre ocupación de la plaza de Vicesecretario de la Diputación Provincial de Valencia.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

28986 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se corrige error de la de 15 de noviembre de 1988, relativa a atribución de funciones a la Dirección General de Telecomunicaciones.

Advertido error en el texto de la Resolución de 15 de noviembre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se atribuyen a la Dirección General de Telecomunicaciones las funciones de esta Secretaría General para la homologación de terminales y otros equipos autorizados a conectar a la red télex, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Párrafo cuarto; donde dice: «... la Orden de 22 de enero de 1988 ...», debe decir: «... la Orden de 22 de enero de 1986 ...».

Madrid, 7 de diciembre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

MINISTERIO DE CULTURA

28987 ORDEN de 28 de noviembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación número 1.262/1987, interpuesto por doña Angela Muñoz González.

Ilmo. Sr.: La sentencia de 6 de febrero de 1987 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, desestimó el recurso contencioso número 249/1985, interpuesto por doña Angela Muñoz González, y declaró conforme a derecho el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Badajoz, de 12 de junio de 1984, que fijó en 9.513.000 pesetas el justiprecio expropiatorio correspondiente al inmueble e industria de la recurrente, sitos en Mérida, plaza del General Mola, 6, en relación con lo establecido en los Decretos 1063/1972, de 6 de abril y 2237/1972, de 21 de junio, sobre expropiación forzosa de varios inmuebles adosados a la Alcazaba árabe de la expresada localidad, para mejor conservación y restauración de este monumento histórico-artístico.

Impugnada por doña Angela Muñoz González la indicada sentencia a través del recurso de apelación número 1.262/1987, la Sala Quinta del Tribunal Supremo, ha dictado, con fecha 27 de mayo de 1988, sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: Estimamos en parte el recurso de apelación interpuesto por doña Angela Muñoz González, contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, de 6 de febrero de 1987, dictada en los autos de que dimana este rollo, en cuanto la misma reconoce el derecho de doña Angela Muñoz a que le sean satisfechos los intereses por demora en la fijación del justiprecio devengados desde el 27 de octubre de 1972 hasta el 24 de junio de 1984, revocando la sentencia en dicho extremo y condenando a la Administración demandada a hacer efectivo el pago de la parte actora de la cantidad resultando, confirmando en los demás extremos la sentencia apelada.»

Conforme lo acordado por la Sala, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Sarrástegui Gil-Deigado.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes y Archivos.

BANCO DE ESPAÑA

28988 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 19 de diciembre de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	113,523	113,807
1 dólar canadiense	94,592	94,828
1 franco francés	18,881	18,929
1 libra esterlina	207,001	207,519
1 libra irlandesa	172,784	173,216
1 franco suizo	76,489	76,681
100 francos belgas	307,795	308,565
1 marco alemán	64,541	64,703
100 liras italianas	8,768	8,790
1 florín holandés	57,198	57,342
1 corona sueca	18,622	18,668
1 corona danesa	16,689	16,731
1 corona noruega	17,400	17,444
1 marco finlandés	27,388	27,456
100 chelines austriacos	918,101	920,399
100 escudos portugueses	77,703	77,897
100 yens japoneses	91,500	91,730
1 dólar australiano	96,979	97,221
100 dracmas griegas	77,703	77,897
1 ECU	134,207	134,543